

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 2⁵

Año XXXI.—Número 7.879

Segovia.—Lunes 10 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Agrarismo y obrerismo

Ahora que al fin se va a discutir en las Cortes una ley de reforma agraria, después de tanto tiempo como se ha venido hablando de agrarismo en España, conviene fijar la atención en los labradores castellanos hacia una tan importante y decisiva solución clara y sencilla sobre las posibles consecuencias de dicha reforma.

Sin entrar en tecnicismos que hacen este artículo obscuro para muchos, se puede asegurar que lo que se proyecta y lo que probablemente saldrá de las Cortes, es una ley de explotación de los latifundios (o sea de las grandes propiedades agrícolas no explotadas directamente, personalmente, por el dueño de la tierra) y una solución parcial del problema obrero del campo. Esta es, como he dicho en otro artículo, la cuestión agraria andaluza.

En efecto, Andalucía y Extremadura se encuentran divididas en unas pocas grandes propiedades que se arriendan para su cultivo por el propietario a un agricultor o varios y otros toman la dirección encomendando el trabajo manual a braceros o jornaleros. Es un asunto industrial de carácter social obrero.

Como en Castilla la Vieja, salvo contadas excepciones, no se cultiva el campo de esa manera, la cuestión agraria que van a resolver las Cortes importa de un modo muy pequeño a sus lectores. En Castilla la Vieja la propiedad en general está dividida en exceso, se cultiva gran parte por los propios dueños, que tienen pequeños trozos y los labran por su trabajo manual personal y de sus familias y salvo algún criado y algún agostero, no hay obreros ni asalariados en este campo. Aun los mismos mozos y agosteros, son generalmente hijos y familiares de pequeños propietarios (propietarios pobres, aunque esta frase no la entiendan en las Casas del Pueblo), y esos agosteros y mozos ayudan con sus salarios al fruto que obtienen en la propiedad propia los restantes parientes. El padre que tiene seis hijos y labor para cuatro, ajusta dos como agosteros, con otro propietario más rico. ¿Se puede llamar obreros a estos labradores?

Por tanto, si en Andalucía se reuelve la miseria del campo explotando tierras, entregándolas a las sociedades obreras para su cultivo o aumentando los jornales a los peones, aquí no se resuelve nada con esa solución, porque no existe problema obrero del campo.

Una explotación agrícola de Andalucía o Extremadura, se parece más a una fábrica de Cataluña que a una tierra de Castilla la Vieja.

También aquí hay colonos. Pero éstos llevan en arriendo pequeñas parcelas y se labran familiarmente, nunca por jornales. Al bracero del campo andaluz sólo le importa cobrar su jornal aunque la cosecha se lleve el demonio. El labrador castellano siente acudir las lágrimas a sus ojos en cuanto una nubecilla hace temer por la cosecha. No hay punto de comparación de una cosa con otra.

La minoría agraria del Congreso, capacitada y activa aunque pequeña, hará seguramente una labor provechosa, procurando orientar la reforma agraria hacia las necesidades verdaderas de la agricultura.

Pero, sinceramente, hemos de congratularnos para que nadie se llame a engaño, que lo que ahora intenta resolver el Gobierno es exclusivamente un problema obrero de determinadas regiones y no una política económica de la agricultura nacional.

La verdadera política agraria puntual será (y habrá de ser en su momento) la sindicación forzosa de todos los labradores de cada término, la desaparición del minifundio o división excesiva de la propiedad, fa-

cilitando el que la propiedad de cada labrador sea en un solo trozo o en los menos posibles. Rebaja de los derechos de registro y de los impuestos de transmisión (contra la opinión de quienes quieren aumentarlos), exceptuando de todo impuesto y derechos de inscripción los contratos de permuta de fincas. Política arancelaria con vistas a la agricultura, o sea que las Aduanas funcionen en interés del labrador y no en contra suya como hasta ahora. Aplicación del interés legal que fija la ley de usura a los arrendamientos de tierras. Destino por el Estado de un tanto por ciento de la contribución de rústica para el seguro nacional de cosechas. Enseñanzas útiles para la agricultura en las escuelas rurales, con sentido común y no al tun tun como en los ensayos hechos hasta la fecha.

También se necesita la intensificación y no la paralización de las obras de riegos y repoblación forestal, desarrollo de ferrocarriles, establecimiento de trenes fruteros frigoríficos, servicio bancario de préstamos sobre cosechas, etc., etc.

Mil cosas que a cada familia le pueden formar un patrimonio decoroso y una tranquilidad futura.

Todo lo contrario de la conversión del labrador en un simple jornalero, como el operario de una fábrica, como el tornillo de una máquina. Soluciones sociales y no socialistas.

Cuando el labriego castellano oiga hablar de esa reforma agraria, entonces puede decir que los Poderes públicos se ocupan de él.

Mientras tanto, sepa que agrarismo y obrerismo son dos cosas fundamentalmente distintas.

JULIÁN DE TORRESANO.

¿Queréis tomar el mejor café de Segovia?

visitar el gran

Bar-Restaurant COLUMBA

“Charlot”, en San Sebastián
Presencia allí una corrida de toros

San Sebastián, 9.—Para presenciar la corrida de toros llegó esta mañana el «as» de la pantalla «Charlot».

Invitado por la empresa estuvo en los corrales de la plaza presenciando el apartamiento de las reses y recorrió todas las dependencias de la plaza. Llamóle la atención poderosamente el examinar unas fotografías que representaban varios momentos en que eran cogidos los toreros.

Por la tarde asistió a la corrida de toros.

Antes de hacer el paseo las cuadrillas habló con los matadores, obsequiados con unos regalos, y los matadores, para corresponder a esta deferencia, le brindaron cada uno la muerte de un astado.

Al terminar el festejo, la empresa, en una de las dependencias de la plaza, le obsequió con un refresco. Seguidamente, Charles Chaplin marchó con dirección a Francia, de donde retornará a mediados de la semana entrante para asistir a un partido de pelota.

Parece ser que los viajes del artista cómico obedecen a estudiar distintos aspectos de las fiestas españolas para filmar una película.

Arde un altar en la iglesia del cerro de los Angeles

Madrid, 10.—En la Dirección de Incendios se recibió ayer un aviso telefónico, solicitando que se trasladara un automóvil de servicio extintor a la iglesia del cerro de los Angeles, donde había comenzado a arder un altar.

Con toda urgencia se trasladó al lugar del suceso un autocamión con el personal necesario, el cual hubo de dedicarse a extinguir las llamas que habían prendido en uno de los altares, que quedó destruido por completo. El hecho fué originado por haber dejado que se consumiera en el candelabro una vela que una devota encendió cerca del altar.

La huelga general en Bilbao

Un muerto y cinco heridos por disparos de los comunistas

Madrid, 10.—La mañana del día de ayer transcurrió por fortuna sin accidentes dignos de mención en Bilbao; pero poco más de las dos de la tarde, un grupo de comunistas recorrió varias calles, pretendiendo organizar una manifestación. Al pasar por la de Somera y ver que en la terraza del bar establecido en el número

20 de la misma había paisanos refrescando, y que a su invitación se negaron a seguirles, dispararon contra ellos y salieron huyendo. La confusión que se produjo fué indescriptible, y el público, que en los primeros momentos se dispersó en todas direcciones, reaccionó en seguida y coadyuvó en la tarea de perseguir a los agresores.

La Policía, ayudada por algunos transeúntes, detuvo poco después del suceso a cinco de los que tomaron parte en la agresión, dos de los cuales han sido identificados ya, a pesar del empeño que ponían en ocultar sus nombres. Llámense Luis Arráiz y Daniel Ibáñez; los otros tres, ni llevaban consigo documentos, ni ha sido posible identificarlos todavía.

Como los agresores dispararon a una contra el grupo, cuatro de los que le formaban resultaron heridos, y uno muerto de varios balazos.

Se desconocen los nombres de las víctimas.

Recepción definitiva de la nueva cárcel del partido

Como estaba anunciado, a las once de esta mañana se verificó la recepción de la nueva cárcel del partido.

Poco antes de dicha hora, se recibió noticia de que la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, había suspendido su viaje a Segovia por retenerla en Madrid ocupaciones inaplazables.

El acto, pues, fué sencillo, exento de toda solemnidad.

Se encontraban en aquel establecimiento el inspector general de Prisiones, don Crispulo García de la Varga; el director de la cárcel del partido, don Antonio Gálvez y el subdirector-administrador, don Siro López; el director del Reformatorio de Mujeres, don Antonio Garay; el alcalde, don Pedro Rincón; el secretario de la Diputación, don Timoteo de Antonio; el arquitecto autor del proyecto, don Manuel Sanz de Vicuña; el constructor, don Alfonso Andolz; don Mariano García Rodríguez, arquitecto del Catastro Urbano, en representación del interventor de Hacienda; el jefe del Negociado de obras de la Dirección de Prisiones, don Alfonso Ceballos, y otras personas.

Los representantes de la Prensa local, en compañía de los señores mencionados, recorrieron todas las dependencias de la nueva cárcel, cuya construcción se ajusta a las más estrictas normas de higiene en esta clase de establecimientos, de los que desaparece ahora toda nota de horror.

Hora era ya de que desaparecieran aquellas cárceles terroríficas que han inspirado tanto a los escritores y pensadores con sus celdas oscuras, sin ventilación, de las que salían los desdichados delincuentes con la huella indeleble de la atmósfera viciada que se respiraba en ellas.

Como decimos antes, la ceremonia de recepción fué sencillísima. Consistió únicamente en hacer entrega del edificio al director don Antonio Gálvez mediante el acta correspondiente.

Algunas características de la nueva cárcel

El edificio se comenzó a construir en el mes de Diciembre de 1928 y se terminó en 1930. Claro que su «terminación» no es tal. Faltan algunos detalles (y creemos que algunas rectificaciones). Terminada totalmente, en momento oportuno se señalará fecha para su inauguración.

Tiene esta cárcel 19 celdas. De ellas 17 para hombres y dos para mujeres. En todas ellas se ha instalado retrete y lavabo.

Consta de un dispensario grande de aglomeración, con 30 plazas para hombres y de otro de cinco para mujeres.

Posee enfermería independiente, con un local capaz para cinco plazas y despacho para el médico de la cárcel, lavabos, comedores, cocina capaz para 50 plazas, 34 retretes inodoros y cuatro cuartos de aseo, seis locutorios, una sala de audiencia y juzgado y sala de abogados.

En el piso principal están instalados el local-escuela y la capilla.

Las habitaciones del director de la cárcel están en el piso principal.

Entrando, en primer término, a la derecha, se halla la casa-habitación del subdirector del establecimiento y a la izquierda el despacho y oficinas, etc.

Todas las celdas, comedores, salas de aglomeración y enfermería tienen doble piso, con lo que se mejoran notablemente las condiciones higiénicas de las habitaciones.

El presupuesto total de construcción es de 551.000 pesetas.

Sucesos en la provincia

Incendio de mieses
Los Huertos.—Ayer de madrugada se originó un incendio en una hacinada de trigo, propiedad del vecino de este pueblo Leoncio Lázaro Monja.

Cuando sus vecinicos acudieron al lugar del siniestro, las llamas habían destruido ya, en su totalidad, toda la hacinada, cuyo producto en trigo se calcula en unas 120 fanegas. Las pérdidas se cree que alcanzan a 2.500 pesetas.

El incendio se supone casual.

Más mieses destruidas por el fuego
Mata de Cuéllar, 8.—En la madrugada última se incendiaron en las eras del pueblo mieses pertenecientes al vecino Irineo Muñoz García.

Quedó destruida una hacinada de cereales, calculada en unas 100 fanegas de grano, cuyo valor es de unas 2.500 pesetas.

El fuego se produjo casualmente.

Presunto incendiario detenido
Cantalejo.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al vecino de esta ciudad Telesforo Sacristán Muñoz, propietario de una de las casas destruidas hace unos días por el fuego.

Las sospechas que recaen sobre dicho sujeto se fundan en que la mujer de Telesforo salió de su casa y aquel quedó unos diez minutos en el inmueble. Cerró luego con llave la

puerta de su domicilio y salió para marchar a trabajar al taller. Apenas había andado unos doscientos metros, se oyeron las primeras voces de fuego! y ya éste había tomado gran incremento. Lo extraño es que el siniestro se inició en el corral de la casa de Telesforo, precisamente por donde éste salió a la calle.

Como se recordará, quedaron destruidas, además de la casa de Telesforo, otras dos colindantes de la propiedad de Pedro y Bernardo Fernández. De la casa de Pedro fué salvada difícilmente una pobre anciana, sorda y ciega, que, como es de suponer, permaneció ajena al peligro que la rodeaba.

En el incendio perecieron un boricario y un cerdo, de la propiedad de los hermanos Fernández.

Las pérdidas, incluido el valor de los tres inmuebles, muebles y enseres, se calculan en 25.000 pesetas. Telesforo tenía asegurada su casa en 27.000.

Intento de robo

Otero de Herreros.—En la tienda de ultramarinos, propiedad de Nicolás González Celestino, unos ladrones han intentado un robo. Violentaron una puerta de acceso al cuerpo del edificio, pero no pudieron hacer lo mismo con la que comunica con la trastienda. Se ignora quiénes puedan ser los chasqueados maleantes. La Benemérita practica gestiones para detenerlos.

Niño-Dentista Comunica a su distinguida clientela haber cerrado su consulta de Madrid y Segovia hasta el jueves, 27 de Agosto

Grandes inundaciones en China
Ciento sesenta mil refugiados sin alimentos

Shanghai, 9.—Las inundaciones que se han producido en Hankeu causan una gran inquietud. En Shanghai hay unos ciento sesenta mil refugiados. Es imposible alimentarlos y cada día mueren cierto número de ellos de inanición.

Sobre las aguas flotan cadáveres humanos y de animales, lo cual ha sido causa de haberse declarado una epidemia.

Se calcula que los habitantes de la zona inundada se elevan a 27 millones. Los dos tercios de la población del Honan están inundados, habiendo afectado este siniestro a unos diez millones de personas.

La provincia está amenazada por el hambre. La situación es muy grave en la región de los lagos y del canal entre el Yang Tse-Kaing y el Tsing-Kiang-Pu.

¿Queréis comer bien y económico?
Cubierto de tres platos, postre, pan y vino, 3,75 pesetas

Visitar el gran Bar-Restaurant COLUMBA

Uzcudun luchará nuevamente contra Carnera

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun luchará probablemente un combate de revancha con el gigante italiano Primo Carnera.

Este combate tendrá lugar en el Yankee Stadium de esta ciudad en los primeros días de Septiembre. Será a quince asitos.

Se verificó anoche en Barcelona la reunión de parlamentarios

El señor Maciá llegará a Madrid el jueves

Madrid, 10.—Firmada por don Marcelino Domingo y el señor Alomar ayer le fué remitida una carta al señor Maciá en la que se le invita a los diputados y al Gobierno de la Generalidad a reflexionar sobre la conveniencia de dejar a la Asamblea Constituyente en completa libertad de acción para que se discuta el Estatuto catalán sin ningún carácter de urgencia, y cuando la República española esté libre de las preocupaciones del momento.

Los señores Domingo y Alomar estiman que los catalanes están en el deber moral de no crear conflictos a la República. A su juicio Cataluña debe tener para el resto de España el movimiento generoso de no abusar, con móviles que pueden parecer egoístas, de la fuerza que, evidentemente, les concede la votación obtenida en Cataluña por el Estatuto.

Esta carta habrá sido anoche objeto de deliberación en Barcelona, donde, como se sabe, los diputados de la Generalidad celebran una importante reunión.

Barcelona, 10.—Anoche, como es-

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿Que me romperé la mano!

Canalejas, al ocupar el Poder, nombró un ministerio de medianías. En cierta ocasión, le preguntaron: —Don José, ¿qué «tal» el ministro de la Gobernación? Don José pegaba con los nudillos un golpe en la mesa. —¿Y el de Hacienda? Dos golpes. —¿Y el de Marina? Tres golpes. —¿Y el de Gracia y Justicia? Canalejas exclamó: —¡Por favor, tenga compasión de mí, y no siga preguntando que me romperé la mano!

Un atrezzo ligero

Lope de Rueda, el célebre poeta y comediante español, llamado «el terrencio español», encerraba sus bártulos—según Cervantes—en un costal y representaba casi todas las obras de su repertorio con cuatro pellicas blancas guarnecidas de guadamacil dorado (especie de cuero adornado y adobado con dibujos), cuatro barbas y cuatro caballeras.

Llevar la contraria

Un periodista berlinés, en una encuesta entre las celebridades mundiales, preguntó a Bernard Shaw: —¿Puede la mujer moderna aspirar a los mismos derechos que el hombre? Bernard Shaw contestó: —Dígame, primero, cuál es la opinión de mis compatriotas. La mía será todo lo contrario de la que tengan ellos.

PROPIETARIOS

La Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid, solicita vuestras cuotas. La urgencia es máxima. Pronto será tarde

Gitanillo sigue en gravísimo estado

Madrid, 10.—A primera hora de la madrugada de hoy dicen del sanatorio del doctor Crespo que el desgraciado Gitanillo de Triana sigue en gravísimo estado.

Las impresiones, por desgracia, son pesimistas en extremo.

El torero, por un esfuerzo sobrehumano de su poderosa naturaleza, sigue sosteniéndose, a pesar de las complicaciones surgidas en las heridas que sufre.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON ATANASIO TORRES MARTIN GENERAL DE ARTILLERIA Descanso en el Señor el día 11 de Agosto de 1928 a los 65 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

SUS HIJOS, Ruegan a sus amigos una oración por su alma. Las misas que se celebren en los Padras Franciscanos, el día 11, de ocho y media, nueve, diez y media; el día 12, en la parroquia de San Miguel, la de ocho y media y nueve, y el día 13, en las Madres Dominicas, la de ocho y media, serán aplicadas por su alma; así como el funeral, el día 11, en la parroquia de Santa María de Puentepelayo, también será aplicado por su alma y el de su esposa doña Dolores Uzcudun. Varios excelentísimos e ilustrísimos prebendados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GABINETE DENTAL
JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)
ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta: de once a una y de tres a siete
TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA
ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.
TALLERES PROPIOS
Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

La becerrada del gremio de dependientes de comercio

Ayer tarde se celebró la becerrada organizada por la Asociación general de Dependientes de Comercio a beneficio de la caja de socorros.

La plaza, rebosante de público, hasta los topes, que se dice vulgarmente. ¡Simpatías que tiene el gremio! Claro que el precio de las localidades invitaba a volcarse sobre el coso. ¡Y les hay exigentes! Van de «gorra» a la plaza y todavía achuchan. Vamos, hombre; eso no es comprensión ni modo de asimilarse a las circunstancias.

¡Qué «quedrán»! Había señoras que se desgañitaban:

—¡Que usé un «güeso»!

—Pues claro, Fidela. A mi «Nati» la pongo en relaciones con un «piruli» antes que llevar a ese torerazo a mi hogar. Anda... pues... ¿sabes que ahora se porta? ¡Bien, gaonzal! Zumbaba... ¡Pero si es un fenómeno!

—¡Micaela, por tu madre! que me das el estornudo.

—Perdona, hija, pero es que s'agrandando el chico. Anda, ¡y manda «asepararse» a la cuadrilla! Ni aunque fuese Azaña. ¡Eh, «Mellao» marido! Déjale, déjale que se lo haga «to»...

—¡Oiga, señoral! Si se calla usted el regalo todos los retales de la temporada.

—«Pa» tu agüela, sorbete. Que yo me visto con refajo.

El diálogo sube de tono. Y de pronto sube una gorra de plato, sigue a la gorra un rostro uraño, surge de un poquitín más abajo el uniforme de un guardia e inmediatamente un sable.

...y la paz de los sepulcros invade el círculo donde Micaela se debate.

Pero nos hemos olvidado de la presidencia, compuesta por las señoras Maruja González, Goya García, Mercedes González y Pascuala García.

Cuatro señoritas que hacen juegos malabares con las flores y con los rayos de sol que siguen su paseo triunfal por el coso.

Y la cuadrilla bufa va a entenderse con el becerrete. Toribio Galbán, Casimiro González, Mariano de la Orden, Miguel Pérez y Aurelio Martín se esfuerzan por distraer a la concurrencia. Chicos codiciosos, pero... sin enfadarse, ¿eh? Aquí para nosotros solos.

Dar «bufonadas» es para los profesionales. Y ustedes son chicos se-

ricitos. Yo les aseguro que resulta más cómica la lidia ordinaria de un becerrete que la lidia bufa. ¿Que no? Veremos. Un aficionado que quiere hacer una cosa «grande» ofrece a la admiración del público el tipo más salafísimo que pueda imaginarse. Y si para producir efecto quiere plagiar la voltereta de un «Cagancho», de un «Gitanillo de Triana» o de un «Sansón», pongamos por volteretas estilistas, lo más que hace es adoptar la «línea» de una rana cuando aparece enganchada en un anzuelo. Y en cuanto el público se da cuenta, es pequeña la que se prepara: se «cacha a reír». ¡Ya ven si es cosa fácil entretener a ese público que parece tan exigente!

Los restantes espadas José Jiménez, Gregorio Merino y Miguel Velasco, y los banderilleros Pedro San José, Pedro González, Pedro Carretero, Mariano Riopérez, Narciso Manrique y Mariano Díaz, supieron adaptarse al papel que les correspondía. José Jiménez nos ha defraudado este año... ¡Con lo bien que actuó en la becerrada de 1930...!

Y allí estuvieron «Mellaño» y «Magritas» (hijo), actuando incansablemente, el primero como director de lidia.

A petición del público, «Magritas» puso dos pares de banderillas, el primero irrepachable. Del segundo par colgó un palo y se pinchó levemente en el pecho al intentar clavar el otro, por «agresión» inopinada del becerrete.

El ganado de Arribas dió juego. Unos becerreros muy manejables sin ser peligrosos, aunque un poco defectuosos. Las caídas de los bichos fueron frecuentes y casi siempre hubieron de ser ayudados a levantarse.

La fiesta gustó. El público pasó un buen rato y así lo exteriorizó en los comentarios hechos a la salida de la plaza.

Un baile

Terminada la becerrada, la juventud se trasladó al frontón del Puente del Verdugo, para asistir al baile organizado por la Asociación de Dependientes de Comercio, estando amenizado por la misma sección de la banda de la Academia de Artillería que actuó en la fiesta taurina.

El baile duró hasta las diez de la noche. La concurrencia, extraordinaria.

gel Contreras Tapias, de Caballar; don Bernabé Bermejo Acebes, de Chañe; don Abadío Villoslada Gutiérrez, de Fuente de Santa Cruz; don Rafael Alonso de Frutos, de La Losa; don Adrián Sastre García, de La Losa; don Ulpiano Puebla Bartolomé, de Torredrarda.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de diez hijos

Don Justo Manso Crespo, de Villacastín; don Lucio Crespo García, de Navas de Oro.

El anteproyecto de la reforma agraria y el de Constitución

El ministro de Justicia llevará al Consejo de hoy lunes el anteproyecto sobre reforma agraria, juntamente con sus votos particulares. El señor De los Ríos ha manifestado que entonces quedarán deshechos todos los equívocos suscitados, y que verán todos cuantos se hallan en una especial disposición de ánimo que están injustificados todos sus temo-

res, salvo los de aquellos que no han significado nada en la economía viva del país, y que, como es lógico, ahora tienen que sufrir el cercenamiento natural en los derechos que no han sabido usar.

Ratificó el ministro el propósito de que este proyecto sea discutido simultáneamente con el de la Constitución.

Respecto de este último, cree el señor De los Ríos que la discusión recaerá principalmente sobre los dos primeros títulos, que ya están dictaminados, relativos a la forma de la República, y de los restantes, el quinto, relativo a la magistratura presidencial y el relativo a la organización unicameral o bicameral del Parlamento, serán seguramente los que muestren mayor controversia.

Insistió en su conocido punto de vista, que coincide con el del partido, en relación con la permanencia en el Gobierno de los ministros socialistas, y recomendó la necesidad de mutuas transacciones para llevar adelante la obra de la aprobación de la Constitución.

El conflicto entre la Federación patronal textil y la C. N. T.

Afectará a 1.500 patronos y 300.000 obreros

Si se accede a lo solicitado se tendrá que vender un carrete de hilo a tres pesetas

Barcelona, 8.—El conflicto entre la Federación Patronal textil y la C. N. T. es uno de los más serios que puedan plantearse en Barcelona, ya que afectará a 1.500 patronos y a cerca de 300.000 obreros, un conflicto forzado que lo secundarán contra su voluntad la mayoría de los obreros.

Todos los patronos, sin excepción, han acordado hacer causa común con los amenazados si se plantean conflictos parciales con ánimo de hacerles claudicar individualmente, los demás patronos formarán un movimiento de solidaridad que puede degenerar incluso en un «lock-out», de cuya importancia puede dar idea el solo detalle de que el promedio de jornales que se dejarían de pagar sumaría cerca de diez millones de pesetas a la semana.

Un caracterizado industrial demostraba con cifras que accso de accederse a lo que se solicita (el aumento de tarifas y salarios oscilará entre el 60 y el 300 por 100 de lo que actualmente se satisface), tendría que venderse un carrete de hilo en cerca de tres pesetas.

Algunos fabricantes de hilados y tejidos nos aseguran que, llegado tal caso, la producción catalana, no podría competir, ni a pesar de la protección arancelaria, con los productos extranjeros y son numerosos los que piensan seriamente en liquidar sus fábricas y trasladar la maquinaria a otros sitios de la Península, libres de la perenne amenaza anarquista.

La contestación de los fabricantes

Barcelona, 8.—He aquí el escrito enviado a la Prensa de la Federación de fabricantes contestando a las bases que ha presentado el Sindicato Único a los patronos textiles.

La nota dice así: «La Confederación Nacional del Trabajo y la Asociación Internacional del Trabajo haciendo obrar en nombre de los trabajadores de la industria fabril y textil de Cataluña ha formulado un proyecto de régimen de trabajo en las indicadas industrias que han presentado a algunas de las respectivas asociaciones patronales.

Podría sorprender el carácter y la naturaleza de las bases sobre las que se estructura la proyectada organización del trabajo y en el preámbulo que le sirve de introducción no se explicará claramente que aquellas no constituyen otra cosa que «el punto de partida» para alcanzar lo que es «la esencia ideológica de la A. I. T.» que según allí se continúa diciendo no es otra cosa que la «sustitución del Estado por el comunismo libertario».

Partiendo de este punto de vista, no es difícil comprender que en los veinticuatro artículos que integran el proyecto, se niegue el principio de la libertad de asociación, impidiendo el trabajo en las fábricas a quienes no procedan de la Bolsa del trabajo que organice la C. N. T.; se desconozca la autoridad del patrono, trasladando a los comités de fábrica el derecho de emplear o admitir al personal; se suprima el trabajo a destajo, base económica obligada de las

industrias textiles, sin la cual sería imposible prever el costo de la producción; se abrogan las organizaciones que han formulado el proyecto funciones legislativas, derogando la legislación vigente en materia social, que sustituyen por otra más a su gusto; y se trate de hacer imposible el desarrollo económico de la industria, y, por consiguiente, el funcionamiento de nuestras fábricas, reduciendo el trabajo industrial a cuarenta y cuatro o cuarenta y dos horas semanales, según los casos, dentro de las cuales aún se ha de computar la limpieza de las máquinas el tiempo destinado al pago del semanal, y aumentando las tarifas en los salarios en proporciones que oscilan entre el setenta y el trescientos por ciento, de lo que actualmente se satisface. Todo ello en el momento en que otros países reducen los salarios y aumentan las horas de trabajo.

Los patronos metalúrgicos hacen causa común con los textiles.

El gobernador envía las bases al fiscal

Barcelona, 8.—En una nota facilitada a la Prensa ha dicho el gobernador civil que en defensa de la República ha pasado al fiscal el escrito de los obreros de la C. N. T.

Ha añadido:

«Para plantear problemas de trabajo en beneficio de los obreros, habrá toda la libertad que garantizan las leyes. Para producir alarma y agitación sospechosas, no se podrá contar con la sumisión humillante de los obreros de Cataluña y con la debilidad de la autoridad.»

Los enfermeros se declaran en huelga y abandonan a los enfermos

Barcelona, 8.—En el Hospital de San Pablo y Santa Cruz se han declarado en huelga los enfermeros que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, que presentaron a la Administración del Hospital unas bases en que, además de ciertas mejoras económicas y de orden de trabajo, exigían el reconocimiento del Sindicato Único de enfermeros, y que no puedan trabajar en el Hospital los enfermeros que no pertenecían al anarco-sindicalismo. A esto se negó rotundamente el administrador del Hospital, pero desde el día que presentaron las bases, los más destacados de los enfermeros salían todas las noches para celebrar reuniones.

Se les dijo que estaba prohibido abandonar el servicio. La última noche estuvieron toda fuera y no volvieron hasta bien entrado el día. En vista de esto, les fué impedida la entrada en el Hospital, y quedaron desamparados. A mediodía se han presentado hoy en el Hospital, acompañados de otros individuos, que han obligado por la fuerza a abandonar el trabajo a la mayoría de los enfermeros.

Esto ha planteado un conflicto enorme en el Hospital. Se dió el caso de que en el momento de abandonar el servicio, había un enfermo que padecía un ataque de intensa hemofilia, y otro agonizaba y murió abandonado de los enfermeros. En vista de ello, las Hermanas de la Ca-

Si necesita usted hacerse impresos, encárguelos en la IMPRENTA GERMAN HERRANZ

Esta casa, la más antigua de Segovia, dispone, por reciente adquisición, de los tipos y maquinaria más moderno.

No encontrará en parte alguna precios tan bajos en trabajos tan perfectos.

Si quiere convencerse, haga una sola prueba.

No es nuestra norma ganar un cliente por sorpresa, sino por convicción.

Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
CARRERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azogue)
TELEFONO NUMERO 14

ridad y de la Santa Cruz, acudieron a remediar las necesidades, pero no dan abasto. Les ayudan algunos de los pocos enfermeros que no han abandonado el trabajo y los enfermos convealescentes que pueden hacerlo. El conflicto no lleva trazas de poderse arreglar.

El Estat Catalá pide que Maciá abandone la presidencia de la Generalidad

Barcelona, 9.—El señor Maciá, según asegura persona que se dice bien enterada, estuvo en Gavá, donde asistió a un banquete íntimo de los elementos destacados del Estat Catalá, agrupación política que fué la única en seguirle hasta que, con otros elementos, formó el partido de izquierda catalana. Nos dicen que los elementos del Estat Catalá expusieron al señor Maciá el disgusto con que ven la gestión de la Generalidad, singularmente en cuanto se refiere a la orientación del Estatuto, que en su conjunto no recoge las aspiraciones de dicho grupo político ni, en opinión de ellos, las de la mayoría de los catalanes. Teniendo todo esto en cuenta, rogaron al señor Maciá que abandonara la presidencia de la Generalidad y que también abandonara los cargos que en la misma tienen los individuos procedentes del partido de Estat Catalá.

El señor Maciá, siempre según dicho informador, trató de convencer a sus antiguos correligionarios de la improcedencia de esta actitud, que de ser secundada por él causaría graves daños a los intereses de Cataluña, y después de una conversación en que los elementos de Estat Catalá emplearon a ratos tonos conminatorios se separaron sin convencerse unos a otros.

Pitillera de piel, se ha extrañado, desde el teatro Cervantes a la plaza del Azoguejo. Se agradecerá su devolución y se gratificará con 15 pesetas en la Administración de este periódico.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

La República de mañana será de ser de todos los españoles

Madrid, 9.—Ayer celebró Junta general el Círculo de Bellas Artes para dar posesión de la presidencia al señor Lerroux. El acto revistió extraordinaria solemnidad, al punto de que mucho antes de la hora anunciada todas las localidades del lindo teatro se hallaban ocupadas.

El señor Lerroux hizo uso de la palabra, el cual después de decir que en la presidencia del Círculo no puede prestar más que su buena voluntad, se ocupó de política, diciendo:

Reconozco que hay una labor grande que realizar. Está en crisis la autoridad, está en crisis la justicia, está en crisis el Estado, está en crisis todo, y como os digo, hay una labor enorme, que hemos de realizar para reconstruir el Estado y para reconstruirlo todo.

Hay que hacerlo todo, porque era el caso de una nave que iba a la deriva hasta que una ola o el tropiezo con un escollo la obligó a zozobrar e hizo que quienes la conducían la abandonase y a los que íbamos en ella se nos han presentado todos los problemas todos graves y todos ellos de una vez.

Hemos de hacer una burocracia nueva, un profesorado nuevo, un Ejército nuevo; pero no en el sentido de renovación súbita, sino dentro de los grados necesarios y aprovechando todo cuanto sea utilizable de lo que había.

La renovación la llevaremos a todo, a la misma Iglesia y a los Seminarios, hasta lograr una conciencia nueva, para que los ministros del Señor den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Si vosotros nos abandonáis con todo lo que el arte significa, ¿adónde íbamos a parar?

(Al llegar a este punto de su discurso, del que estas notas no son más que un ligero extracto, el orador sufrió una ligera afonía, que se acentó en los párrafos que pronunció a continuación, y, haciendo grandes esfuerzos y después de beber agua, el señor Lerroux trató de sobreponerse, sin lograrlo y sin que por ello, aunque en tono sumamente bajo, su frase pierda la limpieza y la nitidez que son características en su oratoria.)

En vista de que la afonía continúa declara el auditorio que ya la ha padecido en otras ocasiones; pero que ha luchado con ella y la ha vencido. «Como ahora sucederá, ya lo

EN CERVANTES

«El nido del águila» y «El raman», películas cinematográficas en seis y siete partes.

En las funciones del sábado proyectó la cinta denominada «El nido del águila», melodrama de tumbres, en los bajos fondos de Nueva York. Barrio de cabarets, ladrones, mujerzuelas, etc., etc. Total, nada bastante ni nuevo, interés conseguido por el misterio y emoción que por el latiguillo truculento. La representación escénica, lujosa y ca, que la cinta se halla editada en la Casa Verdagner, en sus sellos Luxor. En la interpretación distinguen Milton Sills y Doris yon.

La película cómica, editada por Metro Goldwyn con el arte habitual, titulada «El camerero a propósito para lucimiento de un actor cómico Buster Keaton (Pamplinas), fué la cinta editada en las funciones de ayer, y cada con gran goce y satisfacción por los concurrentes. Obra ya da en estas columnas, repetida nuevamente que abunda en situaciones graciosas y tiene escenas sualidad y emoción, que Pamplina aprovecha y luce mucho, lo que en la interpretación la bella Marceline Day.

E. N.

Partido de fútbol

Ayer se celebró en el campo de la Dehesa un encuentro entre equipos locales «C. D. Kostikas» y «C. D. Balas Rojas». Salieron riosos los primeros por 2-1 y derrotaron, como la vez anterior, a los de la Dehesa. Los equipos nearon en la siguiente forma: «C. D. Kostikas»: Postigo; García, Torrens, Esteban, Sánchez, Apoll, Cervera, P. Torres, Silvestre, Calvo. «Balas Rojas»: Kiri; Trucha, Urea, Anao, Vicents, Mariano; P. Yagüe, Cerezo, Gil.

El general Mola no ha sido puesto en libertad

Acerca de la detención del señor Fuentes Pila. Una ley represiva de la usura en favor de los funcionarios

Madrid, 10.—Cuando el director general de Seguridad habló con los periodistas esta madrugada, comunicaciones no ser cierto que el general Mola haya sido puesto en libertad según dijo la Prensa de ayer.

—Lo ocurrido—dijo—ha sido que hace pocos días el general hizo saber al Gobierno que su esposa estaba próxima a dar a luz, al mismo tiempo que pedía se le permitiera trasladarse a su domicilio durante unos días, ofreciendo dar su palabra de honor de no salir de él, si así se lo ordenara o creía preciso.

Del asunto se trató en Consejo de ministros, acordándose trasladar el deseo del detenido a esta Dirección general, por si había posibilidad de acceder a él.

Yo—añadió—me limité a enviar un oficial del Cuerpo de Seguridad a Prisiones, ante quien el señor Mola dió la palabra de honor ofrecida, y entonces dispuse se le permitiera trasladarse a su casa, en la que continúa tan detenido como antes estaba en Prisiones.

—Lo que quiere decir que en cuanto la esposa del general se restablezca, el señor Mola volverá a Prisiones Militares.

También dialogó el señor Galarza con los periodistas acerca de la detención del señor Fuentes Pila, y a este respecto dijo que sin duda por error, algún periódico ha dicho que la Junta de Fiscales ha recabado para sí la competencia de entender en la querrela que contra él ha anunciado presentar el abogado del señor Fuentes Pila.

Lo que ha ocurrido, sin duda, es que el Tribunal Supremo ha declarado competente para entender en tal querrela, que no sé si se sustanciará, porque, aparte mi creencia de haber procedido con arreglo a mi deber y según aconsejaba la conveniencia de la República, se da la circunstancia de que soy diputado. De todas maneras, mañana—por hoy—remitaré al Juzgado un extenso atestado en el que obran datos más que suficientes que justifican mis resoluciones en este asunto, atestado que no remitiré yo por necesitar reunir ciertas pruebas que ya tengo.

Dijo también el señor Galarza,

Don Saturno Maderuelo Fort, de San Ildefonso; don Gregorio Antonio González, de Aldeante; don An-

que se está ocupando en preparar la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios. Ha estudiado detenidamente hasta ahora los Estatutos y manera de operar de la llamada hasta hace poco Real Cooperativa de Funcionarios, creada en tiempos de la Dictadura, y que parece ser que es una de las entidades que se dedican a prestar a los empleados dinero con intereses excesivos.

Seguirá estudiando la actuación de otros llamados Bancos, también dedicados al negocio del préstamo, y cuando haya reunido los datos que precisa y la Asesoría haya informado, presentará a las Cortes la anunciada proposición de ley.

Subsidio a familias numerosas de la provincia de Segovia

El ministerio de Trabajo ha acordado otorgar a los señores que se indican la calidad de beneficiarios de subsidio a las familias numerosas en concepto de obreros, con los derechos que se especifican a continuación:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso primero), 7.º y 8.º a los obreros padres de ocho hijos

Don Mariano Gómez Arroyo, de Aldeante; don Juan Ejido Frutos, de ídem; doña Ramona de Olmo Bartolomé, de ídem; don Toribio Gómez Álvarez, de Carbonero el Mayor; don Pablo Rodríguez Cobas, de ídem; don Gabriel Lázaro Miguélez, de ídem; don Juan Muñoz Manso, de ídem; don Francisco Herranz Barrero, de El Espinar; don Vicente Núñez Soto, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; don Fermín García Cabrero, de Martín Muñoz de las Posadas; don Antonio Jubán Martín, de ídem; don Pío Martín Gómez, de Narros de Cuélar; don Angel Tapia Martín, de Nava de la Asunción; don Segundo Baeza Muñoz, de Navas de Oro; don Mariano Blanco Sanz, de Navalmanzano; don Tomás María de Pedro, de Nieva; don Maximino Martín Bravo, de Villacastín.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos

Don Saturno Maderuelo Fort, de San Ildefonso; don Gregorio Antonio González, de Aldeante; don An-

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Interesante discurso de Lerroux en Soria

Soria.—Ayer se celebró en esta capital un mitin organizado por Alianza republicana, al que asistieron representaciones de Zaragoza, Logroño, Calatayud y otras poblaciones.

En Burgo de Osma, el señor Lerroux fué cumplimentado por el prelado y visitó la casa donde nació Ruiz Zorrilla.

Por la tarde se celebró el mitin en la plaza de toros de esta capital. Presentó a los oradores el presidente de la Alianza, Hilario Ayuso, quien dijo que España entera está pendiente de la resolución del Gobierno para consolidar la obra de la República. Condena las perturbaciones sociales y afirma que al aprobarse la Constitución, la mujer tendrá derecho a emitir su voto y a intervenir en la obra legislativa. Añadió que deben respetarse los sentimientos religiosos, acatándose además la ley de las costumbres y de la tradición.

Bajo una clamorosa ovación se levanta a hablar el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quien comienza aconsejando a todos se unan para defender la libertad de la República.

Hay que borrar—dice—toda clase de injusticias sociales acabando con la indisciplina y el desorden.

Se extraña el orador de que se censure al Gobierno por no haber solucionado en cuatro meses todos los problemas sociales. Y es que se olvida de que no se trata sólo de un cambio de régimen, sino de una historia que comienza y de un régimen que desaparece.

La República ofrece un aspecto interesante y es el de estar combatiendo por los mismos elementos que se metían debajo de la mesa cuando eran regidos los destinos del país por Gobiernos conservadores.

Es indispensable la resolución del problema social, pero ello debe ir unido a la del orden público.

Solicita un crédito de libertad y de confianza para acometer todas las reformas necesarias.

Opina que el problema de la tierra no se resuelve con oficiosidades ni cediendo a exigencias de ningún género. El problema de la tierra se discutirá en las Cortes, desoyendo amenazas y mediante resoluciones que estén dentro de la legalidad. Todo puede ser reformado discutiéndolo todos.

Los inadaptados pueden acarrear con sus luchas una era de fascismo de anarquía.

Se me indica como un hombre para salvar la situación. No me gustan los halagos y me molesta el afán mesiánico que pido desaparezca de la conciencia del país. Sólo tengo un afán: el de servir a la República. No ambiciono el poder por haber recibido el halago en forma desmedida. Mi actuación se limita y se limitará a apoyar al Gobierno.

Cambiará el régimen de propiedad. Quienes tengan un pedazo de tierra y no lo cultiven se les expropiará, pero dentro de los cauces jurídicos con la consiguiente indemnización y armonizando todos los intereses.

Nos defenderemos enérgicamente contra todos los enemigos del orden. Si ese orden que necesitamos no lo hallamos en una actuación moderada lo tomaremos adoptando para ello todas las medidas necesarias. Esto

no es un reto, es una advertencia. (Nutridos aplausos.)

Alude a las perturbaciones sociales que se suceden con harta frecuencia y las tacha de secuela de la Monarquía.

Se me ha motejado de hacer una revolución hacia atrás. Soy conservador de la República y en el Gobierno actuaré con arreglo a los dictados de la soberanía popular y subordinados a la disciplina de ese Gobierno, a quien advertiré sus errores.

Se nos acusa de perseguir a la Iglesia. Ya sabéis que en Burgo de Osma me ha recibido el obispo con todos los honores inherentes al cargo de ministro de Estado. Lo que sucede es que no puede consentirse que los ministros de la Iglesia se conviertan en ministros reaccionarios. Ellos representan la parte espiritual que debe estar de acuerdo con la fuerza humana.

En contra de lo que se dice no puede producirse un cambio de Gobierno hasta que se haya elegido Presidente de la República y esté votada la Constitución, porque hay que evitar a toda costa que el Parlamento se convierta en una Convención que supondría desembocar en una dictadura o en un régimen anárquico. (Aplausos.)

No siento apatencia del Poder, pero si se me ofiera le recibiría con la seguridad de que mantendría enérgicamente el orden y velaría por la paz.

Si se me nombrara presidente no consentiría por nada ni por nadie que el orden del país sufriera continuos ataques, haciendo uso para impedirlo de toda la fuerza que fuera necesaria.

Carner dice que no puede demorarse la presentación y discusión del Estatuto Catalán

El proyecto de reforma agraria

Madrid.—El Presidente del Gobierno regresó esta mañana de Miraflores y dijo a los periodistas que había estudiado el dictamen de la Comisión de reforma agraria y los cuatro votos particulares presentados al mismo. Se le ha presentado también otros tres votos particulares.

Añadió que en el Consejo de esta tarde se revisará el proyecto definitivo de la reforma agraria.

Dice el señor Azaña

El ministro de la Guerra ha dicho que llevará al Parlamento un proyecto sobre cuadros efectivos del Ejército, para evitar que haya unidades esqueléticas. El Ejército, agregó, estará bien dotado.

La fábrica Hispano-Sulza anuncia el cierre

El ministro de Trabajo manifestó que esta mañana le ha visitado una Comisión de la Fábrica Hispano-Sulza, de Guadalajara, para anunciarle su propósito de cerrarla.

En Málaga los tranviarios han aceptado la mayoría de las bases y se espera de un momento a otro que se solucione el conflicto.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Don Marcelino Domingo ha negado que tenga el propósito de constituir un nuevo partido político en Cataluña, aunque sí considera necesario actuar intensamente para conseguir que las fuerzas republicanas dispersas, tengan un ideario y una disciplina perfectas.

La formación en Cataluña de un partido con los elementos republicano—radicales socialistas—, tiene más probabilidades que en cualquiera otra región.

Mi propósito es que sea una fuerza política que se destaque con aquella significación.

Añadió que el día 26 irá a Barcelona y pronunciará un discurso en el Ateneo sobre la Escuela Unica. Antes, probablemente el día 23, pronunciará otro discurso de carácter político en Tarragona.

Desmintió la información de «Solidaridad Obrera», atribuyéndole palabras que se refieren a la convergencia de los Sindicatos catalanes con el partido laborista inglés.

Refiriéndose a las violencias de ahora, dijo que obedecen a las persecuciones de que se hizo objeto a esos elementos en tiempos de la Dictadura y de la Monarquía. Ello ha traído esta dolorosa realidad que no responde al temperamento ni a la cultura de la clase obrera.

Confía el señor Domingo en que, pasados estos momentos, la clase obrera volverá a la normalidad y bien disciplinada, puede representar en España una fuerza política y social, tan bien organizada como el partido laborista inglés.

La libra a 56,50

Por hallarse indispuerto el ministro de Hacienda, recibió a los periodistas su hijo y secretario particular.

Este les dijo que su padre procurará asistir al Consejo de esta tarde y agregó que se ha comunicado al Ministerio que la libra cerró a 56,50.

Ministerio de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios ha recibido la primera comisión de reforma postal.

Dijo que el Consejo administrativo de la Telefonía no ha contestado aún a la solicitud del Sindicato de Telefonos.

Esta tarde llevará el ministro un decreto al Consejo en virtud del cual se restablecen las conferencias telefónicas para la Prensa, con tarifa reducida, que será de 50 pesetas el abono de cinco minutos diarios y de 100 pesetas los quince minutos.

Estas conferencias podrán celebrarse de ocho de la mañana a doce de la noche.

El conflicto del puerto en Huelva

Huelva.—Ha quedado resuelto el conflicto de las tripulaciones de barcos mercantes.

El Estatuto vasco-navarro

Pamplona.—En esta ciudad se celebró ayer una Asambla de Ayuntamientos en la que se aprobó el Estatuto Vasco-navarro.

Los diputados de la izquierda catalana celebran una reunión

Barcelona.—A la reunión celebrada anoche en la Generalidad, asistieron todos los diputados de Cataluña, para tratar de la entrega del Estatuto al Parlamento.

Parece que se entabló empeñada discusión.

La reunión terminó a las tres de la madrugada, excusándose algunos diputados de hacer declaraciones.

Ayguadé confirmó el viaje de Maciá a Madrid y el presidente de la Generalidad dijo que más pronto o más tarde se hará lo que sea necesario.

Finalmente Carner leyó una nota a los informadores en la que dice: Hemos acordado en esta reunión que el Estatuto sea presentado al Parlamento. Se habló del viaje de Maciá a Madrid, acordándolo en principio, pero condicionándolo a conveniencias particulares.

Todos los diputados estarán en Madrid esta semana, e irán saliendo con la rapidez que les sea posible. Algunos diputados iniciarán el viaje mañana.

máxima cuando creemos que no se puede demorar la presentación y discusión del Estatuto.

Ya ven, agregó, que el optimismo general es sincero y esto es todo.

El conflicto metalúrgico

Barcelona.—Las autoridades continúan las negociaciones cerca de los obreros y empresas, para solucionar el conflicto metalúrgico.

Se pide la erección de un monumento a Maciá

Barcelona.—Firmada por varios ciudadanos, tres hombres y una mujer, ha sido dirigida una carta al alcalde, sugiriendo la idea de que en un lugar de Cataluña se erija un monumento a Maciá.

Conflicto de la madera

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que esta mañana ha surgido el conflicto en el ramo de la madera.

El paro afecta a un considerable número de obreros.

Siguen las negociaciones para resolver el conflicto del arte textil.

MENCHETA.

Homenaje a la Vejez organizado por la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja

Como en años anteriores, proyectase celebrar muy en breve en Segovia el VI Homenaje a la Vejez.

Esta entidad, de alto sentimiento moral, caritativo y sociológico, organiza estos actos humanitarios con el fin de socorrer en lo que pueda a todos cuantos ancianos de ambos sexos excedan de la edad de ochenta años, y no cuenten con medios de subsistencia.

A este VI homenaje podrán acudir no solamente los ancianos de la capital, sino también de la provincia que cuenten con los requisitos anteriores.

El plazo de admisión de instancias y recibo de donativos se ha señalado hasta el día 10 de Septiembre próximo, en las oficinas de la Caja, Juan Bravo, 47.

El Instituto Nacional de Previsión, alma y vida de todas las instituciones humanitarias y sociales, viene desarrollando en todas las poblaciones de España, por medio de sus Cajas Regionales, estos actos, que a más de tender a socorrer a los desvalidos ancianos, sirven de ejemplo educador de las generaciones presentes.

A este efecto, la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja desea que el VI Homenaje a la Vejez revista la más entusiasta brillantez por parte de todos los segovianos, y se puedan conceder más pensiones y premios que en años anteriores, para lo que, a más de las aportaciones que hace el Instituto Nacional a este fin, las

autoridades todas y todos los segovianos deben acudir a engrosar con su óbolo a la suscripción que ha sido abierta en la delegación de Segovia, Juan Bravo, 47, donde se les expedirá el oportuno recibo de la cantidad, que por pequeñísima que sea, entreguen para tan alto y humanitario acto.

Estas oficinas se dirigirán a los señores alcaldes, párrocos y maestros de la provincia, remitiéndoles los oportunos impresos, para que, cuantos ancianos haya en sus localidades, puedan optar al homenaje, y los de la capital podrán acudir a las indicadas oficinas, donde se les facilitarán cuantos impresos sean necesarios.

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja hace un llamamiento a todas las autoridades locales y provinciales, y al noble, generoso y hospitalario pueblo segoviano, para que con sus aportaciones puedan cubrir las necesidades de esos pobres ancianitos que se encuentran en la más perentoria necesidad de ser socorridos.

ANUNCIO

Se saca a subasta el arriendo del molino titulado «Covatlillas», sito en término de Torreiglesias, con dos piedras francesas y todos los utensilios para la molinera y tierras adyacentes al mismo, desde primero de Septiembre de este año de la fecha, admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 22 de Agosto.

La subasta se celebrará en Segovia a las doce de la mañana del día 24 del actual mes, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

Pérdida El día 8 de Agosto desapareció del pueblo de Arahuetes una burra, de las señas siguientes: edad diez y nueve años, alzada siete cuartas, pelo rucio. Su dueño, Fausto González, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien dé cuenta de su paradero.

Ama de cría casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Nazario Martín, en Torreiglesias.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando... 8 por 100 anual
A dos meses... 8 1/2 por 100 »
A seis... 4 por 100 »
A un año... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

IMPRESA Y LIBRERIA

DE **GERMAN HERRANZ**

PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA

La casa más antigua y mejor surtida en MATERIAL ESCOLAR. Bandejas, escudos y sellos con la corona mural. La que ha surtido y viene surtiendo a infinidad de ESCUELAS. La que tiene más variedad en estuches de papel y sobres y objetos de escritorio. La que más plumas stilográficas vende. La que tiene la colección completa de mapas y guías de Michelin. Y la que tiene los precios más económicos y sirve con prontitud y esmero



IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Didala... su impresora; si desea que el día... den favorable idea de la prosperidad de su negocio; y del buen gusto de la establecimiento; o personas con quien V. sostiene correspondencia.

Queréis comedidas y oír conciertos?

Visitar el gran Bar-Restaurant COLUMBA

De sociedad

De viaje

Han llegado: Desde Madrid se ha trasladado 'o a M. Guelénz nuestro distinguido amigo don Mateo Tejero.

Para Bernardos, desde la Corte, ha llegado don Siro Escorial con su familia.

De Madrid, doña María Ruiz, viuda de Ortiz de la Torre.

Para pasar una temporada en Segovia, el notable especialista en enfermedades del aparato digestivo, señor González Bueno.

De días

Ayer, San Román, celebraron su fiesta onomástica los industriales de esta capital señores Santamaría (padre e hijo).

Hoy, San Lorenzo, también están de días el ingeniero de Montes señor Castro y el propietario del Hotel Fornos, señor Vallés.

Felicidades.

NOTAS DE HACIENDA

Retiros extraordinarios en el Ejército y la Armada

Para dar cumplimiento a los decretos de Guerra y Marina, relativos a la concesión de retiros extraordinarios y a fin de que los interesados no sufran perjuicio alguno en el cobro de sus haberes, se ha dispuesto por el Gobierno provisional de la República en 7 del actual («Gaceta» del 8):

1.º Que interin recaiga acuerdo de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, concediendo los haberes pasivos que correspondan al personal del Ejército y de la Armada, retirado con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio últimos y disposiciones complementarias, perciban los correspondientes al mes de Agosto y sucesivos por la Pagaduría de dicha Dirección y Delegaciones de Hacienda de los puntos por donde tienen consignado el retiro, previa presentación de un certificado de clasificación provisional expedido por el ministerio de la Guerra o el de Marina, en el que conste los haberes que le correspondan.

2.º Los certificados de clasificación provisional tendrán desde luego igual consideración que los títulos definitivos a todos sus efectos, y practicada en su día por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la clasificación definitiva, serán convalidados por los títulos correspondientes.

3.º Los excesos o defectos de la clasificación definitiva, en relación con la provisional, serán compensados mediante aumentos o disminuciones, respectivamente, en el haber mensual que a los interesados se les liquide en la primera nómina siguiente a la clasificación definitiva que expresará tal extremo.

Pago de recargos municipales

Por la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda se está satisfaciendo a los Ayuntamientos de esta provincia el importe del 20 por 100 sobre las cuotas de la Contribución industrial, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Dichos pagos se cerrarán el día 12 del corriente mes.

Señalamiento de pagos

El Ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Marcos, 1.301,63 pesetas.
A don C. González, 230,96.
A don M. Dorda, 9.521,13.

SUETOS

Donativo

Doña Josefina Monpin ha donado al Comedor de Caridad 20 pesetas, en memoria de su difunto esposo don Alfredo Marquerie (q. e. p. d.)

RELOJERIA

DE T. MARTIN BAYON

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

M.C.D. 207

TRIBUNA LIBRE

FIEBRE PERIODISTICA

Todos los que hayan leído periódicos de provincias desde no ha mucho a la fecha, habrán podido observar claramente que se ha declarado una fiebre periodística en los pueblos, en los que tan a menudo surgen espontáneos plumíferos, acaso en bastante mayor proporción, que republicanos de nuevo cuño salieron a raíz de implantarse el nuevo régimen que a la hora presente disfrutamos.

Estos modernos emulos del glorioso manco —y no merecieron a todos, sino a muchos de los que aludo—, se dedican en su nueva profesión a escribir ciertos asuntos puramente locales, que casi siempre producen resultados contrarios a los fines que persiguen.

Nunca se ha producido tanta «literatura periodística» —por lo menos con lo que a este pueblo se refiere—, que en el breve tiempo a que antes hago alusión; pues en tan corto lapso de tiempo, se han multiplicado los escritores que nos regalan con sus escritos rimbombantes todos ellos a base, claro está, de la consabida política palpitante. Ninguno dedica sus líneas cuartillas a entonar «sublime» canto a la palidez impoluta de la luna, o a ensalzar la arrogancia o bellezas de su amada elegida —esto cayó en desuso y sólo les está reservado a los poetas—; ¡ay querido tocayo Carrere, qué mal os tratan! Claro que consistirá sin duda a que ya la tendrán conquistada. Todos se esconden en el incógnito del seudónimo, y como desconocemos su peculiar estilo, nos falta penetración para descubrir a sus autores: nos ocurre con estos periodistas, lo que al eximio presidente de la Cámara española le sucedió no ha muchos días con el discurso de uno de los nuevos diputados.

Tengo por seguro que habrá alguno de los que estas líneas lea, que diga que su autor, a tenor de lo que cita, firma también de idéntica manera; pero no puede prosperar este criterio puesto que casi todos saben que se trata de uno de mis varios apellidos por el que soy suficientemente conocido.

No pensaba molestarle en escribir las presentes líneas, pero muéveme a ello un bien redactado artículo que con el título de «Los pueblos», se inserta en un diario de la mañana de nuestra capital de provincia, y de cuyo trabajo es autor un tal «Tiberio», que por lo que deduzco, está avecinado en esta población.

Ahí verán ustedes cómo surge otro nuevo periodista que desconocíamos: «Tiberio». Tiberio era emperador romano y no fue periodista; Tiberio —según nos cuenta el célebre juriconsulto Sala—, era hijo de Tiberio Nerón, sumo pontífice, y de Livia, hija de Druso Claudiano, que se casó en segundas nupcias con Octavio. En su juventud se distinguió en las armas, peleando contra los cántabros y los germanos; se casó con Julia, hija de Augusto; fue cónsul y tribuno, y, adoptado por su padre político y designado para sucederle, subió al solio el año 14 antes de Jesucristo. Hizo dar muerte a Póstumo, hijo de Agripa, y envenenar a Germánico, el año 19; ejerciendo la más horrible tiranía, secundado por Seyano, prefecto del Pretorio. Retirado a Caprea, enviaba desde allí órdenes homicidas y desconcertaba los planes de Seyano, a quien mandó matar el año 31. El murió el 37, dejando al mundo «una serpiente que le devorase» en Caligula, hijo de Germánico y su sucesor.

Ya consigno anteriormente que no fué mi propósito al escribir estas cuartillas que el que me ha sugerido la lectura del artículo precedentemente mencionado; y por eso me

permito dar a conocer, aunque muy someramente, que el despótico Tiberio que ocupó el trono romano no fué precisamente periodista. Y hago esta observación para ver si por tal procedimiento, y teniendo en cuenta lo expuesto, se suscriben en lo sucesivo todos esos artículos con firma por lo menos conocida, para saber a qué atendernos.

Y ahora vamos a lo que pudiéramos llamar el grano de nuestro asunto. El firmante del precitado artículo, como otros varios que le han precedido, comenta, muy singularmente, asuntos políticos. No parece sino que de la política esperan la sucesión de un nuevo maná.

Comenta el colega Tiberio que «nuevamente nos vemos coaccionados en nuestras libertades por las sabihondas y angelicales beatas de nuestro pueblo», y que estamos cansados de firmas caseras; que esto ha debido cortarlo quien tiene autoridad para ello; que no había que extrañar algún incidente lamentable y que si no son suficientes las advertencias que sobre el particular han hecho los sacerdotes. Después dice el mismo Tiberio que, si estas señoras que tan ciegas están, no ven las justas reivindicaciones de la clase trabajadora, viendo, sin embargo, en la honrada Casa del Pueblo una sucursal del infierno, etc., etc.

No queremos discutir aquello de «por qué salen esas señoras a recoger las firmas»; ni nos importa poco ni mucho que crean que la honrada Casa del Pueblo sea una sucursal del báratro.

Pero como ya decimos antes, para combatir estas nimiedades, se ha aponderado de nosotros —desde hace poco— esa gran fiebre periodística que no conduce a fines prácticos y con la que deberíamos pensar en la fundación, aquí, de un gran rotativo que resultara aún más amplio que «La Nación», de Buenos Aires, y que podríamos titular «Tribuna Pública», y en el que los colarinos demostrarían su fino y profundo léxico literario, puesto que los diarios provinciales en que ahora escribimos nos van a resultar demasiado pequeños, cuando en los mismos tenemos necesidad de decir cosas tan «grandes».

Desde luego que esa fiebre literaria que indicamos, no es precisamente de la más benigna, sino que, por el contrario, muestra un aspecto contagioso; y así vemos tan en a menudo a los que, presumiendo de su sabiduría en tales menesteres, hacen ostensible galanura de su pluma; aunque ignoramos —ya lo hemos dicho antes— desde luego, si la emplean ajustándose estrictamente a las propias frases, o si por contra se reduce solamente a una inofensiva presunción lanzada sin la debida premeditación del intelecto, puesto que desconocemos a esos autores que se ocultan en el seudónimo; porque aquí, que sepa yo, nadie conoce a «Tiberio». Y cuando este Tiberio precede a otro que no lo es, podríamos decir con el insigne juriconsulto Sala, que «cuando viene un Tiberio, viene siempre con un Macrón; aunque con la misma propiedad pudiera decirse: cuando viene un Macrón, viene siempre con un Tiberio».

Hemos dicho que no nos importan esas cosas; pero hemos también de advertir que puesto que corremos unos tiempos en que podríamos decir que todos pertenecemos a una misma grey y en que la libertad es una nueva faceta de la joven Era que ha nacido, no tenemos derecho a defendernos, porque cada cual defiende una idea que, aunque pugne con la nuestra, tengamos que seguir por opuesto camino.

Porque vamos a ver, colega Tiberio, ¿qué delito cometen esas señoras sabihondas porque salgan a recoger

firmas a las casas con el exclusivo y único objeto de defender un ideal? ¿No defendemos cada cual el nuestro? ¿Se puede llamar coacción al acto de solicitar bondadosa y amablemente una firma sin exigencias de ninguna clase?

¿Qué podrá suceder, que lleguen a la morada de una familia que no le sea simpático el procedimiento y que se niegue a firmar...? Pues, el hecho no tiene importancia y a otra cosa, digo a otra casa; pero hasta ahora no le veo la «punta» a la coacción. Lo que nos suele suceder, y —aquí viene a tono el refranero—, es que no vemos la paja más que en el ojo del vecino, y esto es precisamente lo que debemos tener muy en cuenta en todos nuestros actos.

Demos de lado esos personalismos y que impere la más cordial armonía que es lo que conviene a los habitantes de los pueblos que tienen que convivir tan conjuntamente, y se echará pronto de ver que los futuros y óptimos frutos no se harán de esperar mucho tiempo. No censuramos tan acremente a quien por sus merecimientos tiene derecho a un mucho mejor trato, e imitemos —esto para las personas pudientes— con elevación de ánimo, a ese «magnate» que tan satíricamente cita en su escrito Tiberio; y entonces, prácticamente, se verá que no nos hallaremos en el trance de tener que declarar aquella frase del admirado Samblancat, que textualmente reza así: «tenemos los bolsillos más vacíos que una flauta».

Esto es lo noble, lo recto y lo digno, y no todos esos escritos insidiosos y sin razón que tan a menudo aparecen en los periódicos.

Hace falta dar de lado toda esa «literatura periodística» que no tiene otro valor positivo que malgastar lastimosamente el oro del tiempo —que dirían los ingleses—, y que tanta falta nos hace, porque no conduce a ningún fin beneficioso y máxime si se tiene en cuenta que con los consejos que esas pomposas prosas recomiendan, no se llena ni mucho menos el estómago.

Cuellar, Julio.

CÓRCOLES

MATRÍCULAS DE AUTOMÓVILES Y PERMISOS DE CONDUCTORES

Durante el mes de Julio último, la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia, ha librado trece matrículas de automóviles y autorizado a diez conductores.

En 31 de dicho mes, el número de la matrícula es de 1.051 y el de 1.464 el correspondiente a los conductores.

Los sucesos de la carrera de San Jerónimo

El chófer Recuenco reconoce al herido como uno de los ocupantes de su automóvil

Madrid.—A las seis de la tarde del sábado se constituyó en el Equipo Quirúrgico del Centro el Juzgado del distrito del Congreso, que instruye el sumario con motivo de los sucesos de la carrera de San Jerónimo.

Pocos momentos después, en un automóvil de presos de la Dirección de Seguridad fué trasladado a dicho Centro benéfico el «chauffeur» Recuenco, que, como se sabe, conduca la noche del jueves el coche de donde partió la agresión de que fué víctima un policía.

Como el herido Rivagorda, que fué encontrado en la calle de la Princesa, está allí hospitalizado, pasó el Juzgado a la habitación donde se encontraba para practicar la oportuna diligencia de reconocimiento.

Parece confirmarse la impresión de que el «chauffeur» ha reconocido al herido como uno de los ocupantes de su automóvil, debiendo haber quedado confeso Rivagorda ante la abrumadora prueba. También parece confirmarse, a raíz de esta diligencia, la idea de que el «chauffeur» ha podido decir que estaba de acuerdo con los ocupantes del coche, a los que conocía, y que estaba también enterado de lo que iba a realizarse, aunque puede asegurarse que el «chauffeur» no ha dicho los nombres de los que con él iban.

El juez ha ampliado la declaración del herido abandonado en la calle de la Princesa, quien ha incurrido en varias contradicciones.

Por deducciones que merecen crédito este individuo ha debido dar una versión del suceso aproximada a la que sigue: La noche del jueves se encontró con tres conocidos suyos, los cuales le invitaron a dar un paseo en automóvil. (Ha dicho que los conocía, pero que ignoraba sus nombres.) Aceptó, subió en el automóvil, y ya en la carrera de San Jerónimo oyó, sin que pueda precisar de dónde partió, un disparo que le produjo las heridas que sufre. Desde luego puede haber afirmado que desde el

interior del coche no se hizo ningún disparo contra nadie. También ha declarado que los ocupantes del coche le dejaron abandonado a la puerta de la Casa de Socorro, donde fué hallado.

En las últimas horas se ha acentuado una impresión del suceso completamente distinta de la imperante durante estos días, no siendo extraño que los protagonistas de este hecho no tuvieran ninguna relación con los elementos huelguistas de Telefónos, y si se tratase solamente de elementos avanzados de los que han tomado parte activa en la explosión de petardos, tan frecuente en estos períodos de agitación social.

Temas femeninos

La moda del divorcio

La campaña «pro divorcio» que durante tanto tiempo ha sido la obsesión «snob» de algunos literatos y literatizantes españoles, ha culminado ahora con la apertura de las Cortes Constituyentes y la posibilidad de que el Gobierno presente una ley a la Asamblea.

Entre las gentes que parecen esperar su felicidad del establecimiento del divorcio figuran lindas muchachitas que en la flor de sus ilusiones se entusiasman cuantas veces se plantea el tema y se da el caso de que todas abrigan optimistas la ilusión de un marido que no solamente les sirva de pretexto para lucir un vaporoso traje blanco y una simbólica diadema de azahares, sino que las redima de su vida de solteras, las llene de los más puros afectos y las haga disfrutar hasta la muerte del más delicioso idilio y de la inenarrable satisfacción de tener dominado a un individuo del sexo fuerte.

En esto la mujer española sigue siendo la misma a través de los siglos y si ahora hace deporte y tuesta su piel al aire libre, es porque para conquistar un marido no precisa, como antaño, de sus primorosas labores de aguja, ni de tejer encajes de bolillos sobre la clásica almohadilla verde, ni de peinar una interminable cabellera, ni de empalidecer el rostro románticamente cubriéndose de polvos y bebiendo vinagre, ni de tropezar al abilitado mirriñaque contra las sillerías, vitrinas y consolas al bailar una pavana con el elegido.

Claro es que no siempre los sueños dorados, con tanto ahínco seguidos, se tornan realidad sino que muchas veces el novio más almirado y gentil, después de darnos la satisfacción de que hayamos podido mostrar a las amigas llenas de envidia el lindo «trousseau» y el traje de boda, se convierte en un marido grosero, dominante, agrio, vidrioso y acibarado... pero ni aun así la mujer puede simpatizar con la idea del divorcio que es la antítesis de sus ilusiones. Y mucho menos la mujer cristiana que sabe que aunque el Estado establezca el divorcio la Iglesia mantendrá inquebrantable la indisolubilidad del matrimonio.

No es sincera la chiquilla que aplaude el divorcio, incluso comprendiendo que en los juegos del amor y en el hacer y deshacer matrimonios es sólo la mujer quien pierde, destruyendo afectos entrañables y labrando su desprestigio, pues si don Juan con sus calaveradas, nada desmerece en el concepto de las gentes y será siempre un héroe legendario envidiado por los hombres y admirado por las demás. Margarita Gautier sólo merecerá un compasivo desdén de las gentes honorables y mientras el hombre legalmente separado de su esposa podrá campar libremente a sus anchas, la mujer divorciada difícilmente podrá conservar la consideración y el aprecio de las gentes y más difícilmente todavía podrá encontrar quien la espere su honor y la hiciera su esposa porque el español, que lleva como un penacho el airón de su leyenda caballeresca, es intrínseco en materia de amor y no admite la contingencia de poder cruzarse algún día en su camino con quien antes que él tuvo sobre su mujer derechos de marido que repugnan al concepto que tienen de su honor los españoles.

Lógico es que simpaticen con el divorcio y hasta lo aplaudan algunas despechadas que desesperan de ver realizado su ideal, las que hacen un tráfico del amor libre y no pueden sentir el problema del matrimonio y aquellas, que hastiadas de la vida insostenible de que las hace víctima su marido tirano como un señor feudal, comprenden no sólo el divorcio sino el suicidio.

Pero esas chiquillas deliciosas, que no han conocido un amargor en su vida, que flirtean optimistas pensando en hacer suyo un marido, no son sinceras en pedir el divorcio porque el eterno femenino es el mismo y no renuncia de antemano a un ideal y si la Frivolina de ahora no sueña con un fantástico galán, si no suspira por un Manfredo, un don Juan, un Wer-

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.-MADRID

ther, un Romeo, un Lohengrin o cualquier otro héroe novelesco de alto coturno, ceñida espada, linda ropilla y sombrero de plumas que caen airosas sobre la capa bermeja, es porque Frivolina marcha decidida en busca de un pollo sin sombrero que la ha vuelto loca.

BLANCA DE AZEVEDO.

Ecos de la provincia

Sepúlveda

Las próximas fiestas

El ilustre Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto las fiestas que se celebrarán en los tres últimos días del presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Día 29.—A las doce del día se anunciarán con el disparo de multitud de cohetes y voladores, recorriendo las calles de la población los gigantes y cabezudos, acompañados de la banda de música y las dulzainas de la localidad.

A las cuatro de la tarde saldrán coches-automóviles para la dehesa, donde se hallará el ganado que ha de ser lidiado al siguiente día, celebrándose la animada y clásica jira que tanto entusiasmo despierta.

A las diez de la noche se celebrará el animado baile de música y dulzainas.

Día 30.—A las siete de la mañana se verificará el clásico y pintoresco encierro de las reses que han de lidiarse en este día.

A las cuatro de la tarde, una grandiosa novillada, en la que se lidiarán y estoquearán tres novillos de la ganadería de don Gregorio Candelas, de San Agustín de Guadalix, por la cuadrilla siguiente:

Espada: Raimundo Serrano (Serranito).

Banderilleros: Celestino Hernández (Chuliti), Francisco Pons (Chatito de Valencia) y Martín Garcé (Mantea).

Sobresaliente de espada: Agustín Quintana.

Terminada la corrida y durante la noche hasta la una de la madrugada del siguiente día se celebrará un animado baile, alternando la banda de música con las típicas dulzainas de la localidad.

Día 31.—A las mismas horas y con el mismo programa, se celebrará la segunda corrida de novillos con los demás festejos del día anterior, salvo accidente o fuerza mayor que lo impida.

En las noches del 30 y 31 se celebrarán bailes en los salones de las Sociedades de recreo de esta villa.

Presidirá la corrida la autoridad competente.

De sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo don José Bonilla.

Enhorabuena.

—Ha tomado la primera comunión en la iglesia de San Justo una hija del cuido secretario de este Ayuntamiento don Luis Sánchez de Toledo.

—Ha fallecido en Valladolid una hermosísima niña de doña Maximiana Blanco y don Angel Cabezas.

Reciban nuestro más sincero pésame.

Varias

En la Plaza Mayor de esta localidad se ha colocado una placa de

mármol que dice: «Plaza de la pública».

Esta placa, aunque sencilla, admirablemente labrada por el Juan V. López, al que felicitamos.

—También están colocando bancos en el campo de la Virgen.

—La agradable temperatura disfrutamos es causa de que día sea mayor el número de neantes.

8-7-931.

Pajares de Pedraza

De actualidad

Sigue haciendo calor de firme no tiene ánimos de llover.

Las lluvias, sin duda, se han «veraneado un poquito lejos» y tan en venir a vernos. Más de un hace que no hemos visto llover «veras» por estos recónditos terrenos. En su consecuencia, los sanos, patatares, berzales, etc., etc., deseando que se les dé «un trasto» para refrescar.

La cosecha de cereales, framente, es mediana. Las faenas era están avanzadísimas. De continuar el tiempo favorable, se temerán un mes antes que muchos años.

CORRESPONDIENTE

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afeciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Diríjase al administrador del Balneario.

CAZADOR

Pólvoras de caza blancas y negras, paños y extranjeras. Cartuchos cargados y vacíos, perdigones y accesorios de caza de todas las marcas que desee.

CANTEROS

Dinamitas, detonadores y mechas contrarés en casa de PASCUAL HERNÁNDEZ CUELLAR

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser engañado, no embargado, no se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza	5.400.000,00
Congrio	7.900.000,00
Besugos	2.330.939,16
Pescadillas	1,00 y
Languinadas	1,00 y
Sardinas
Negros
Panchos
Calamares
Colorados

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

AUROORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias	7.900.000,00
Reservas obligatorias	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. FRUTOS MANZANARES

OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Foot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS